

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL	CAPÍTULO	10

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	O				Menor	10.00%	10.00%	a
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	80.00%	80.00%	a
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Mediana	10.00%	10.00%	a
Porcentaje Total de Cumplimiento :									100.00	

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	Eximir	--	Los Agentes Regionales a través de sus Agencias Regionales hacen uso de las facultades que se le han delegado. Éstas le permiten administrar adecuadamente el Seguro Social contra Riesgos de Accidente del Trabajo y Enfermedades Profesionales. En este sentido, se puede señalar que nuestro Instituto ha avanzado en un modelo desconcentrado de gestión orientándose a satisfacer las demandas de nuestras empresas afiliadas y/o trabajadores/as independientes a nivel regional, siendo la Agencia Regional la responsable de responder a la demanda generada, en la provisión de los productos estratégicos y la definición de los planes de trabajo. La Institución considera ya están instaladas las capacidades en el ámbito regional para poder egresar de este sistema.

VI. DETALLE EVALUACIÓN POR INDICADOR

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2013	Efectivo 2013	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Tiempo Promedio de respuesta de la Tramitación de solicitudes de Beneficios Económicos de la Ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales 16.744 en el año t.	15.00	31.99	28.87	110.81	15.00	110.81	15.00
Porcentaje de Trabajadores (as) afiliados(as) a ISL capacitados (as) en Prevención de Riesgos Laborales el año t.	15.00	100.00	131.62	131.62	15.00	131.62	15.00
Porcentaje de incremento del nivel de conocimiento de los trabajadores (as) capacitados(as)afiliados(as) a ISL.	5.00	25.00	25.69	102.76	5.00	102.76	5.00
Porcentaje de Unidades Laborales afiliadas a ISL con Diagnóstico General de Condiciones de Salud y Seguridad en el Trabajo (DGC-SST) el año t.	10.00	100.00	114.78	114.78	10.00	114.78	10.00
Porcentaje de Unidades Laborales adheridas a ISL acreditadas en Programas Preventivos de Riesgos de Condiciones Laborales.	10.00	100.00	102.33	102.33	10.00	102.33	10.00
Porcentaje de Subsidios de Incapacidad Laboral tramitados en 11 días hábiles.	15.00	50.00	78.64	157.28	15.00	157.28	15.00
Porcentaje de satisfacción de afiliados (as) a ISL respecto a la provisión de productos y servicios.	10.00	55.00	67.70	123.09	10.00	123.09	10.00
Total:	80.00				80.00		80.00